



Asunto

CONTRATACIÓN DE LA OBRA 6/18 PD REFUERZO DEL
FIRME EN LA PP-2401, VILLARMIENZO

Negociado destinatario

CRISTINA SAEZ RODRIGUEZ

INFORME ELABORADO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS SOBRE ESTIMACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, SEGÚN CONVOCATORIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO DE LA OBRA

**Nº 6 / 18 P.D. "REFUERZO DEL EN LA PP-2401, VILLARMIENZO"
(EXPEDIENTE Nº 65 / 18)**

De conformidad con lo indicado en el Acta de apertura de documentación técnica para adjudicación de contratos de obras, así como de lo establecido en los Pliegos de cláusulas administrativas correspondientes, se procede por la Comisión de Evaluación Técnica de esta Diputación Provincial a la cumplimentación de esta requisitoria en relación con la adjudicación del contrato de obras citado.

Procediendo al examen del nombrado Acta, así como de la documentación requerida, y de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede en primer lugar a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS (CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE)

En esta evaluación, conforme a los criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, se ha procedido a valorar las propuestas presentadas por los licitadores, relativas al proceso de ejecución de las obras y programas de trabajos, actuaciones medioambientales y propuestas en materia de seguridad y salud.

Tras la aplicación de estos criterios de valoración, las empresas licitadoras han obtenido, en función de sus condiciones ofertadas, las puntuaciones que a continuación se detalla en cada uno de los apartados:



OFERTA Nº 1: CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, S.A.

1. Memoria descriptiva del proceso de ejecución de las obras y programa de trabajos. (Hasta 25 puntos)

La memoria presentada define brevemente el objeto de la obra y contiene información descriptiva de las actividades principales de obra, con indicación completa del estado actual de la vía, así como de los medios humanos y materiales a emplear en cada caso, rendimientos esperados y duración prevista de cada actividad. El personal y maquinaria para la mayoría de trabajos son de la propia empresa.

Señala que dispone de materiales e instalaciones propias para la fabricación de los materiales necesarios para las unidades correspondientes a zahorras y mezclas bituminosas.

Realiza un análisis de las necesidades de acopios en sus propias plantas de fabricación en lo relativo a las mezclas bituminosas y de los materiales necesarios para la señalización horizontal, así como de instalaciones auxiliares en obra, que pretende ubicar en algún local disponible en los núcleos de la zona.

Estudia correctamente el número de equipos de transporte a utilizar para los materiales principales.

Plantea el corte de carretera, informando de los itinerarios alternativos para evitar la obra. Incluye croquis de ejemplo de señalización de las obras según Norma.

Señala una parcela de Hormigones Garrido en el municipio de Saldaña para verter la tierra vegetal sobrante de la limpieza de cunetas

El programa de trabajos está confeccionado de acuerdo a lo señalado en el Pliego de Condiciones del Contrato y prevé un plazo total de ejecución de dos meses.

Valoración de las propuestas:

Conocimiento del entorno de la obra y del terreno (Hasta 8 puntos).	No demuestra un conocimiento del entorno de la obra, no la sitúa en ningún mapa, no hace referencia a su longitud y cuando habla de la realización de cortes de tráfico para su ejecución no informa de los itinerarios alternativos para evitar la obra. La descripción del estado actual de la carretera es correcta, enumerando los distintos elementos de la misma y su estado. Conoce las distintas actuaciones que componen la obra.	6,50
Descripción del proceso constructivo (Hasta 10 puntos).	Realiza un planteamiento correcto de la ejecución de las actividades principales de obra, proponiendo una metodología bien justificada con los medios a utilizar, siendo los rendimientos propuestos correctos. En cuanto al proceso constructivo habla de cortes y desvíos de tráfico, no indicando los itinerarios alternativos ni las poblaciones afectadas.	7,60
Programa de trabajos: Previsión de mano de obra (Hasta 1,50 puntos)	La previsión de mano de obra para cada una de las unidades del proyecto se considera adecuada, disponiendo la empresa de todo el personal especializado necesario.	1,10
Programa de trabajos: Previsión de maquinaria y materiales (Hasta 2,50 puntos)	Propone ejecutar la mayor parte de las obras con equipos propios, especificando correctamente la maquinaria necesaria por cada unidad de obra. No hace referencia a la procedencia de la zahorra natural, sí indica que el aglomerado se transportará desde su planta de Cigales.	2,10
Programa de trabajos (Hasta 3 puntos).	El plazo total de ejecución de la obra propuesto es de dos meses, coincidente con el definido en el proyecto. Tanto los plazos parciales como el plazo total están perfectamente justificados con los medios propuestos y sus	2,30



	rendimientos. Se puede concluir que es totalmente factible el cumplimiento por parte del contratista de los plazos contemplados en su programa de trabajos.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	19,60

2. Memoria de propuestas de minimización de los efectos negativos en aquellos factores del medio ambiente afectados por la obra.

Las propuestas contenidas en esta materia son en su mayor parte de medidas de obligado cumplimiento según normativa vigente o prácticas habituales de buena ejecución.

Propone las empresas que se encargarán de la recogida o tratamiento de los distintos residuos generados en obra.

Propone el empleo de las tierras sobrantes en trabajos de recuperación de fincas dedicadas previamente a la extracción de áridos en la localidad de Santibáñez de la Peña.

Propone la restauración paisajística con plantaciones en tramos de antigua carretera fuera del nuevo trazado por mejora de curvas.

El resto de propuestas y compromisos están definidos de forma muy general, no pudiéndose determinar la aplicación práctica a la presente obra.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en materia ambiental considerando el Programa de ejecución propuesto, la coherencia con los recursos a emplear y la valoración económica (Hasta 10 puntos).	Las medidas planteadas como mejoras son en su mayor parte de obligado cumplimiento según normativa vigente, existiendo propuestas que pueden mejorar la calidad de ejecución de las obras desde el punto de vista de la mejora ambiental aunque no están valoradas económicamente y son de muy difícil cuantificación y seguimiento en obra. No aporta programa de ejecución ni valoración económica. El compromiso de empleo de las tierras sobrantes para restauración y mejora de parcelas degradadas por extracciones de áridos se deberá considerar una obligación del explotador de áridos en dichas parcelas. La propuesta sobre extendido de tierra vegetal sobrante y nuevas plantaciones en zonas que queden fuera de la nueva traza no es aplicable en esta obra, pues no se modifica el trazado.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,20

1. Memoria de actuaciones en seguridad y salud, desvíos de tráfico y afecciones a terceros.

Esta memoria propone una serie de medidas generales sobre control de accesos a la zona de obras, organigrama preventivo de la empresa, etc.

Las propuestas de actuaciones en caso de emergencia o de accidente son también generales y se corresponden con las habitualmente contempladas en el Plan de Seguridad y Salud.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en seguridad y salud a mayores de las contempladas en el Proyecto técnico y las exigidas por la normativa vigente (Hasta 5 puntos).	El conjunto de las propuestas en este aspecto se pueden resumir en su práctica totalidad al cumplimiento de la normativa vigente y a exponer con muy escaso desarrollo práctico las medidas y procedimientos habituales. Se puede concluir que en su conjunto apenas suponen mejoras en materia de seguridad y salud para las obras a realizar.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,20

OFERTA Nº 2: HORMIGONES SIERRA, S.L.U.

1. Memoria descriptiva del proceso de ejecución de las obras y programa de trabajos. (Hasta 25 puntos)

La memoria presentada comienza con una breve descripción de la concepción global de la obra, que incluye la localización de la misma y una también breve relación del conjunto de actuaciones previstas. Continúa describiendo detalladamente el proceso constructivo de las actividades y unidades de obra fundamentales, indicando en cada caso los medios que propone emplear.

En relación al suministro de materiales, informa de los lugares de procedencia, siendo propios excepto para las actuaciones de señalización y balizamiento. Indica también el subcontratista previsto para estas actuaciones.

Informa que, debido a la naturaleza de la obra, no habrá acopios en obra. También señala su previsión respecto de las instalaciones auxiliares de obra.

Respecto de las plantas de producción de materiales, describe las capacidades operativas de la maquinaria de producción de áridos y mezclas bituminosas, todas ellas de la propia empresa. Define también los medios de transporte a emplear en cada caso.

Sobre los condicionantes climatológicos y otros externos, señala los posibles factores a tener en cuenta y los coeficientes reductores, aplicables a los rendimientos teóricos de los equipos.

Sobre desvíos provisionales y reposición de servicios, demuestra haber estudiado la obra, puesto que tiene en cuenta las afecciones reales al tráfico producidas por la ejecución de los trabajos más invasivos sobre la calzada.

Sobre préstamos y vertederos, propone utilizar sus propias instalaciones en la localidad de Osorno.

El programa de trabajos presentado está confeccionado de acuerdo a la previa definición detallada de los equipos de trabajo y de sus rendimientos. Con ella determina la duración de cada actividad, precedencias y holguras. Con todo ello justifica un plazo total de ejecución de las obras de ocho semanas.

Añade también un organigrama de personal técnico de la empresa y copia de certificados de conformidad acreditativos del marcado CE de los áridos y mezclas bituminosas fabricados por la empresa.

Valoración de las propuestas:

Conocimiento del entorno de la obra y del terreno (Hasta 8 puntos).	Se incluye un plano de ubicación de la obra, exponiendo correctamente la situación y características de la carretera. El proyecto se ha estudiado adecuadamente, indicando secuencialmente las distintas unidades de obra.	7,00
Descripción del proceso constructivo (Hasta 10 puntos).	El planteamiento de ejecución de las obras es correcto en su conjunto. Las propuestas planteadas parecen definidas tras un adecuado conocimiento de las condiciones particulares de la obra estudiada. La planificación de la obra es correcta y totalmente coherente en su conjunto con los medios propuestos, se concluye que ya tiene resuelta toda la programación de la obra, al disponer de la mayor parte de los materiales y equipos necesarios.	8,00
Programa de trabajos: Previsión de mano de obra (Hasta 1,50 puntos)	El personal técnico propuesto para las obras es el correcto, no haciendo referencia al personal especializado.	1,20
Programa de trabajos: Previsión de maquinaria y	Los equipos de maquinaria propuestos, propios en su mayor parte, están correctamente formados.	2,30



materiales (Hasta 2,50 puntos)	La empresa ha estudiado correctamente las necesidades de los principales materiales a emplear y en la propuesta ya tiene resueltas estas necesidades, en su mayor parte con materiales e instalaciones propias, situadas en la localidad de Osorno. Todos los trabajos, salvo señalización, balizamiento y defensas, los ejecutará con medios propios. Indica la empresa a la que tiene previsto subcontratar estos trabajos.	
Programa de trabajos (Hasta 3 puntos).	El plazo total de ejecución de la obra propuesto es de cinco semanas, reduciendo casi en un mes el plazo definido en el proyecto. Tanto el plazo total como los plazos parciales propuestos para cada una de las actividades están suficientemente justificados y son perfectamente compatibles con los medios propuestos.	2,50
TOTAL PUNTUACIÓN		21,00

2. Memoria de propuestas de minimización de los efectos negativos en aquellos factores del medio ambiente afectados por la obra.

La memoria presentada identifica primeramente la ubicación de la obra indicando que no afecta a espacios protegidos.

Realiza un análisis de las posibles afecciones ambientales de las obras, de los impactos previstos y propone una serie de medidas generales correctoras y protectoras.

Propone también el uso de materiales procedentes de reciclado en aquellas unidades de obra en las que esto resulte factible.

Se compromete a implantar un sistema de gestión medioambiental de la obra según la ISO 14001.

Las propuestas sobre uso de materiales reciclables, reutilizables o valorizables son compromisos generales y habituales en este tipo de obras.

Propone la restauración de varias parcelas, que previamente han sido usadas por la propia empresa para extracción de áridos, utilizando para ello las tierras sobrantes.

En materia de gestión de residuos, cabe destacar que la empresa cuenta con autorización como gestor de residuos de construcción y demolición.

No presenta valoración económica alguna.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en materia ambiental considerando el Programa de ejecución propuesto, la coherencia con los recursos a emplear y la valoración económica (Hasta 10 puntos).	La mayor parte de las medidas propuestas en la primera parte de la memoria presentada son planteamientos de tipo general, en cumplimiento de su compromiso de implantar un sistema de gestión ambiental y también de lo definido por la normativa vigente, siendo el resto de las propuestas normas de buena práctica, que pueden mejorar la calidad de las obras desde el punto de vista medioambiental pero resultan de muy difícil cuantificación y seguimiento en obra.	
TOTAL PUNTUACIÓN		1,50

3. Memoria de actuaciones en seguridad y salud, desvíos de tráfico y afecciones a terceros.

La memoria presentada en esta materia se inicia con una breve descripción de las obras, así como el planteamiento de ejecución de la empresa desde el punto de vista de la seguridad y salud, de forma que se tienen en cuenta las afecciones al tráfico en la carretera, señalización, desvíos, etc. Propone el extendido de mezcla bituminosa a sección completa de la carretera, por lo que será necesario el corte total del tráfico en la carretera en el tramo afectado en cada momento. Señala los posibles desvíos alternativos por caminos rurales.



Estudia las interferencias de la obra con otros servicios, como líneas eléctricas; detalla las medidas preventivas en cuanto a señalización manual y en cuanto al establecimiento de la señalización provisional de la obra.

Propone cortar al tráfico la carretera en los tramos de trabajo diario y únicamente durante el horario de trabajo, informando a los habitantes de la zona.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en seguridad y salud a mayores de las contempladas en el Proyecto técnico y las exigidas por la normativa vigente (Hasta 5 puntos).	La mayor parte de las medidas propuestas son cuestiones recogidas en la normativa vigente en la materia y apenas suponen mejoras en materia de seguridad y salud a mayores de lo que obligatoriamente debe recogerse en el Plan de Seguridad y Salud a elaborar por el contratista. Ha realizado una correcta planificación en relación a la afección de las obras al tráfico en la carretera y propone pequeñas mejoras en cuanto a la señalización provisional de la obra.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,50



OFERTA Nº 3: ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA

1. Memoria descriptiva del proceso de ejecución de las obras y programa de trabajos. (Hasta 25 puntos)

Comienza por realizar una descripción de las obras a realizar, según lo recogido en la memoria del proyecto. Adjunta numerosas fotografías como muestra de su visita a las obras.

Continúa describiendo las actividades y procesos constructivos principales, para luego indicar la composición de los equipos (maquinaria y personal) a emplear en cada caso y los rendimientos diarios. Todos los equipos son propios excepto los de señalización, balizamiento y defensas.

Propone los suministradores de los materiales principales. Aporta copia de varias cartas de compromiso.

Sobre instalaciones auxiliares, propone buscar una parcela al efecto en las cercanías de Villantodrigo y allí realizar también los acopios.

En relación a las plantas de producción, dispone de contrato de suministro de áridos y zahorras, así como vertedero de materiales sobrantes, con empresa de Herrera de Pisuegra y de planta propia de fabricación de mezclas bituminosas en esta misma localidad. Calcula las necesidades de transporte en lo relativo a las tierras, zahorras y mezclas bituminosas.

Sobre condicionantes climatológicos, además de indicar los coeficientes reductores según actividades, señala que tiene prevista la ejecución de las obras en los plazos previstos en el proyecto.

Sobre desvíos provisionales, propone cortar el tráfico en la carretera mientras duren las obras y emplear señalistas para advertir a los usuarios, siendo imposible habilitar desvíos provisionales.

Las tierras sobrantes de la obra las transportará a la localidad de Herrera de Pisuegra, empleándolas en la restauración de parcelas dedicadas anteriormente a la explotación de áridos por la propia empresa.

El programa de trabajos esta realizado en base a una duración total de las obras de dos meses, coincidente con el definido en el proyecto.

Valoración de las propuestas:

Conocimiento del entorno de la obra y del terreno (Hasta 8 puntos).	Se puede concluir que se ha estudiado adecuadamente el proyecto y se han previsto las condiciones particulares de ejecución de la obra, conociéndose suficientemente el entorno.	7,10
Descripción del proceso constructivo (Hasta 10 puntos).	De acuerdo a la documentación presentada, el planteamiento de ejecución de la empresa es adecuado, puesto que se concluye que tiene resuelta la programación de la obra, al contar con la mayor parte de los materiales y equipos necesarios. Los equipos propuestos, propios en su mayor parte, están adecuadamente formados, tanto en maquinaria como en personal.	8,00
Programa de trabajos: Previsión de mano de obra (Hasta 1,50 puntos)	Incluye una relación nominal del personal técnico destinado a la obra, indicando los años de experiencia en obras de este tipo. El personal dedicado a la ejecución de los principales trabajos pertenecerá a la empresa.	1,30
Programa de trabajos: Previsión de maquinaria y materiales (Hasta 2,50 puntos)	Toda la maquinaria propuesta, salvo la relativa a señalización, balizamiento y defensas, será propia de la empresa. Propone una lista de posibles proveedores para los materiales principales de obra. Aporta cartas de compromiso.	2,30



	En relación a las mezclas bituminosas, dispone de planta propia de fabricación en Herrera de Pisuerga. Calcula de forma correcta las necesidades de transporte para los principales materiales.	
Programa de trabajos (Hasta 3 puntos).	El plazo total de ejecución propuesto es de dos meses, coincidente con el definido en el proyecto. Justifica adecuadamente el cumplimiento de anualidades según lo señalado en el pliego de prescripciones del contrato. Tanto el plazo total como los parciales de las actividades principales de obra están adecuadamente justificados.	2,40
	TOTAL PUNTUACIÓN	21,10

2. Memoria de propuestas de minimización de los efectos negativos en aquellos factores del medio ambiente afectados por la obra.

La empresa cuenta con certificado del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001. Adjunta copia de certificado. Implantará un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la citada norma.

Enumera los aspectos que serán controlados en el Plan de vigilancia ambiental.

Entre las mejoras propuestas, incluye primeramente la dedicación parcial a la obra de un jefe de unidad de gestión ambiental y de un administrativo. El coste de este personal lo cifra como mejora propuesta en 1.170 €.

En cuanto a la gestión ambiental de tierras, propone como mejora el empleo de las tierras sobrantes en restauración de antiguas explotaciones de áridos en la localidad de Herrera de Pisuerga y valora como tal mejora el coste del transporte adicional hasta esas instalaciones respecto del coste de transporte a un vertedero más cercano a la obra. Este coste asciende a la cantidad de 3.450 €.

Como protección del sistema hidrológico, propone colocar barreras de contención de sedimentos en cauces, valoradas en 1.409,40 €.

En cuanto a reducción de residuos, plantea una serie de medidas generales sobre gestión de residuos, que básicamente se limitan a cumplir lo definido por la normativa vigente y lo señalado en el proyecto. También colocará un punto limpio móvil en la obra, valorando su coste en 1.940 €.

El valor total de las medidas asciende a la cantidad de 7.969,40 €. A esta cantidad le añade un 13% en concepto de gastos generales y un 6% de beneficio industrial, llegando el valor total según su propuesta hasta los 9.483,58 €.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en materia ambiental considerando el Programa de ejecución propuesto, la coherencia con los recursos a emplear y la valoración económica (Hasta 10 puntos).	Propone una extensa relación de actuaciones que considera encaminadas a la mejora ambiental de las obras. La primera de ellas corresponde a la dedicación de personal específico para control y seguimiento ambiental de la obra (valorado en 1.170 €), siendo muy difícil determinar en este caso la incidencia y el valor real de la mejora ambiental de la obra resultante de la aplicación de esta propuesta según se ha planteado en la memoria presentada. También hay otras propuestas que son de ejecución específica en obra, como la instalación de barreras de sedimentos en cauces, por importe de 1.409,40 €, de la que se puede concluir que ha sido valorada muy por encima de su coste real, puesto que se estima que las obras de limpieza de cunetas a ejecutar tendrán una mínima incidencia en los cauces próximos. El punto limpio que propone instalar en obra, valorado en 1.940 €, tiene un coste muy alto en relación a la cantidad de posibles residuos a recoger en él, debido a la naturaleza de las unidades de obra a ejecutar. La propuesta a llevar a cabo fuera de la propia obra, consistente en el empleo de tierras sobrantes en restauración de graveras (3.450 €), no se ha tenido en cuenta en esta valoración como tal mejora, puesto que
---	---



	se entiende que los trabajos de restauración son una obligación de la empresa que explote esos terrenos. También propone otras pequeñas mejoras, que solamente enumera y que en su mayor parte deberá ejecutar obligatoriamente el contratista en cumplimiento de la normativa vigente.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,80

3. Memoria de actuaciones en seguridad y salud, desvíos de tráfico y afecciones a terceros.

La memoria presentada incluye un organigrama del personal responsable de la empresa en la materia y la propuesta de acciones a desarrollar por el recurso preventivo.

Realiza también una revisión del contenido del estudio de seguridad y salud del proyecto, señalando las partes del mismo sobre las que propone las mejoras, que cuantifica en una relación pormenorizada de unidades a emplear, aunque no las valora.

Incorpora también la relación de centros sanitarios próximos a la obra.

Se cortará la carretera para el extendido de la MBC, previamente consensuará con los afectados un Plan de Coordinación de servicios así como un Plan de Evacuación de Emergencia.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en seguridad y salud a mayores de las contempladas en el Proyecto técnico y las exigidas por la normativa vigente (Hasta 5 puntos).	Plantea una serie de medidas, que describe incorrectamente como "mejoras al estudio de seguridad y salud". El documento contenido en el proyecto es un Estudio Básico de Seguridad y Salud y su alcance debe ser el que está reflejado en ese documento del Proyecto. Las medidas propuestas son las que se compromete a desarrollar en el Plan de Seguridad y Salud. Aporta medición de las unidades propuestas, pero no incluye su valoración. Con los datos aportados, no puede establecerse cuales de las propuestas son mejoras respecto de las medidas que resultan obligatorias para el contratista en función de su propia organización de los trabajos y del cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud. Durante el horario laboral se cortará la carretera para el extendido de la MBC. Se establecerán horarios de corte teniendo en cuenta los desplazamientos que no puedan ser desviados. Será redactado por técnicos especialistas un Plan de Coordinación de servicios.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,50

OFERTA Nº 4: CONSERVACIÓN DE VIALES S.A.U.

1. Memoria descriptiva del proceso de ejecución de las obras y programa de trabajos. (Hasta 25 puntos)

La memoria presentada comienza con una descripción del objeto general de la obra y de las actividades principales, composición propuesta de los equipos que se van a utilizar en cada caso, rendimientos diarios y duración estimada de cada trabajo.

Fabricará las mezclas bituminosas en planta situada en la localidad de Dueñas.

Estudia correctamente las necesidades de acopios e instalaciones auxiliares, así como los medios de transporte necesarios. Estudia correctamente los condicionantes climatológicos y de otro tipo, proponiendo factores de reducción del número de días de trabajo que parecen correctos.

Incluye también referencia a las medidas de señalización provisional de las obras y de los desvíos provisionales.

Estudia las necesidades de préstamos para la fabricación de MBC y de vertederos, indicando la empresa gestora de residuos.

Establece un organigrama funcional de la obra, con el nombre de los puestos.

Incluye un programa de trabajos ajustado a una duración prevista de dos meses, considerando el comienzo el 1 de marzo de 2019.

Valoración de las propuestas:

Conocimiento del entorno de la obra y del terreno (Hasta 8 puntos).	Adjunta fotos de puntos singulares de la obra y muestra un adecuado conocimiento de las operaciones de ejecución de la obra.	7,00
Descripción del proceso constructivo (Hasta 10 puntos).	Ha realizado un correcto estudio de la ejecución de las unidades de obra más importantes del proyecto, incluyendo los equipos necesarios y sus rendimientos. El planteamiento de ejecución de las obras parece correcto en su conjunto. Presenta certificado AENOR del sistema de gestión de la calidad.	8,00
Programa de trabajos: Previsión de mano de obra (Hasta 1,50 puntos)	Los equipos propuestos parecen correctamente formados en lo relativo al personal. Hace una relación nominal del personal técnico adscrito a la obra.	1,30
Programa de trabajos: Previsión de maquinaria y materiales (Hasta 2,50 puntos)	Todos los trabajos, salvo señalización, balizamiento y defensas, los ejecutará con medios propios. La empresa ha estudiado correctamente las necesidades de los principales materiales a emplear indicando las empresas que producirán o ejecutarán las unidades principales de la obra. La fabricación de las mezclas bituminosas se realizará en instalaciones situadas a unos 82 km. de la obra. Estudia de forma adecuada las necesidades de acopios, instalaciones auxiliares de obra, medios de transporte necesarios, etc.	2,20
Programa de trabajos (Hasta 3 puntos).	Los medios propuestos, tanto humanos como materiales, parecen adecuados. El estudio de condicionantes climatológicos y de otro tipo es correcto, así como los valores resultantes de los coeficientes reductores. El plazo total de ejecución de la obra es de dos meses, que es el plazo definido en el proyecto. Tanto el plazo total como los parciales están suficientemente justificados de acuerdo a los medios propuestos y sus rendimientos.	2,40
	TOTAL PUNTUACIÓN	20,90



2. Memoria de propuestas de minimización de los efectos negativos en aquellos factores del medio ambiente afectados por la obra.

La memoria presentada contiene una serie de propuestas generales de medidas y mejoras en lo relativo a la reducción de la generación de residuos, reducción del uso de combustibles fósiles así como reducción de emisiones atmosféricas.

Se compromete a implantar un sistema de gestión medioambiental de la obra certificado por AENOR.

Indica que la empresa cuenta con autorización para tratamiento de valorización de residuos de fresado de mezclas bituminosas en caliente.

Propone designar un técnico de medio ambiente, que realice visitas semanales a obra y vigile el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, impartir acciones formativas al personal, con carácter mensual, así como habilitar una zona para la ubicación de un punto limpio portátil como almacén de residuos peligrosos. Propone también la empresa a la que encomendará la gestión de estos residuos.

La valoración de las medidas de gestión ambiental propuestas, que asciende a 652,11 €, incluye algunas unidades que ya están contenidas en el anejo del proyecto técnico correspondiente a la gestión de residuos.

Aporta fotografía de un punto limpio móvil instalado en una obra.

Valoración de las propuestas:

<p>Propuestas en materia ambiental considerando el Programa de ejecución propuesto, la coherencia con los recursos a emplear y la valoración económica (Hasta 10 puntos).</p>	<p>Las propuestas son en su mayor parte medidas generales de buena práctica en esta materia y aunque se pueda afirmar que existen varios aspectos que podrían mejorar la ejecución de la obra (reducción consumos maquinaria, reducción de emisiones de gases y partículas, etc.), resulta imposible cuantificar el valor de estas mejoras para la obra. No se incluye programa de ejecución de las propuestas. La única valoración de las medidas propuestas, que asciende a 652.11 €, se refiere a actividades que en su mayor parte ya están valoradas en el correspondiente anejo del Proyecto Técnico. En resumen, se puede concluir que los planteamientos de la empresa en materia ambiental podrían suponer algunas mejoras para la obra, pero siendo estas de muy difícil seguimiento y cuantificación debido a su propia naturaleza.</p>	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,70

3. Memoria de actuaciones en seguridad y salud, desvíos de tráfico y afecciones a terceros.

La memoria presentada propone primeramente una serie de medidas relativas a la gestión de la prevención en obra, sobre formación de los trabajadores propios, subcontratistas y autónomos, así como gestión documental en la materia.

Con el fin de minimizar el riesgo de atropellos en obra, propone el empleo de cámaras de visión trasera en varios vehículos de los habitualmente empleados en estos trabajos.

Respecto a los desvíos plantea la renovación del firme mediante cortes alternativos de carril.

En lo relativo a la afección de líneas eléctricas, se instalarán 6 pórticos pregálibos, uno de cada lado de cada línea.

Valoración de las propuestas:

<p>Propuestas en seguridad y salud a mayores de las contempladas en el Proyecto</p>	<p>Además de las medidas generales que en su mayor parte se refieren al cumplimiento de la normativa vigente, se puede destacar el empleo de cámaras de visión trasera en varios equipos y vehículos de transporte a</p>	
--	--	--



técnico y las exigidas por la normativa vigente (Hasta 5 puntos).	emplear en obra, a fin de evitar accidentes o atropellos en las maniobras y operaciones. Se instalarán 6 pórticos pregálidos, uno de cada lado de cada línea eléctrica que cruza la carretera.	
	TOTAL PUNTUACIÓN	1,40



OFERTA Nº 3: CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.U.

1. Memoria descriptiva del proceso de ejecución de las obras y programa de trabajos. (Hasta 25 puntos)

Comienza por la definición global de la obra, incluyendo fotos y contemplando las actuaciones asociadas a la misma. Se describen los procesos de ejecución de las principales unidades de obra.

También realiza un completo análisis y dimensionamiento de los equipos a emplear en cada caso y sus rendimientos.

Respecto de las fuentes de suministro de materiales, indica las plantas desde las que tiene previsto obtener y transportar las zahorras, (instalaciones Hormigones Sierra en Osorno) y mezclas bituminosas (planta propia en Dueñas).

Todas las unidades a ejecutar, excepto la señalización, se realizarán con medios propios, incluyendo la relación de maquinaria a emplear.

Incluye la relación nominal de personal técnico que destinará a la obra.

Estudia correctamente las características particulares de la obra, ofreciendo los valores de los coeficientes de reducción del número de días útiles para cada tipo de trabajo.

El programa de trabajos desarrollado plantea la ejecución de las obras en un plazo de mes y medio, suponiendo el comienzo a mediados de octubre.

Valoración de las propuestas:

Conocimiento del entorno de la obra y del terreno (Hasta 8 puntos).	Demuestra conocer adecuadamente tanto el proyecto como la realidad concreta de la obra y del entorno.	7,00
Descripción del proceso constructivo (Hasta 10 puntos).	Se describen detalladamente los procesos de ejecución de las principales unidades de obra. Incluyendo el dimensionamiento de los equipos y sus rendimientos, así como el cálculo de los medios de transporte. La propuesta presentada está bien planteada en su conjunto con los medios propuestos y resulta muy adecuada, por cuanto ya tiene totalmente definidas las necesidades de los materiales y equipos fundamentales de obra, pudiendo concluirse que la empresa ya tiene resuelta la planificación de la obra.	8,00
Programa de trabajos: Previsión de mano de obra (Hasta 1,50 puntos)	Incluye una relación nominal del personal técnico que ejecutará la obra, indicando los años de experiencia en obras de este tipo.	1,30
Programa de trabajos: Previsión de maquinaria y materiales (Hasta 2,50 puntos)	La estimación de rendimientos y de días útiles de trabajo de los equipos está bien realizada y los valores son acordes a los habituales para este tipo de obras. Ejecutará la mayor parte de las obras con medios propios, salvo señalización, balizamiento y defensas. Por todo ello, la programación de la mayor parte de las obras no dependerá de factores externos. Ya tiene resueltos los suministros de materiales necesarios para las obras. Las mezclas bituminosas las fabricará en instalaciones propias, situadas en la localidad de Dueñas.	2,20
Programa de trabajos (Hasta 3 puntos).	El plazo total de ejecución propuesto es de mes y medio. Está perfectamente justificado tanto el plazo total como todos los plazos intermedios. Se puede concluir que es perfectamente factible el cumplimiento por parte del contratista de los plazos contemplados en su programa de trabajos	2,50
	TOTAL PUNTUACIÓN	21,00



2. Memoria de propuestas de minimización de los efectos negativos en aquellos factores del medio ambiente afectados por la obra.

La memoria presentada propone la implantación en obra de un sistema de gestión medioambiental. Identifica las unidades que podrán generar impactos, así como las medidas preventivas y correctoras aplicables. Establece una serie de procedimientos operativos de aplicación a la obra, que describe de forma general, en lo relativo a zonas auxiliares, vertederos y préstamos; gestión de residuos; control de emisiones de maquinaria y otras emisiones.

También se incluye una descripción de los procedimientos de actuación en obra que pueden generar impactos ambientales, incluyendo en cada caso los objetivos a cumplir, medidas protectoras previstas y métodos de control y vigilancia. En su conjunto, estas propuestas y compromisos están definidos de forma muy general, no pudiéndose determinar la aplicación práctica a la presente obra.

No presenta valoración económica de ninguna de las mejoras.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en materia ambiental considerando el Programa de ejecución propuesto, la coherencia con los recursos a emplear y la valoración económica (Hasta 10 puntos).	Las medidas planteadas como mejoras son en su mayor parte de obligado cumplimiento según normativa vigente, existiendo propuestas que pueden mejorar la calidad de ejecución de las obras desde el punto de vista ambiental, aunque no están valoradas económicamente y son de muy difícil cuantificación y seguimiento en obra por parte de la dirección facultativa. No aporta programa de ejecución ni valoración económica de ninguna de las propuestas.	
TOTAL PUNTUACIÓN		1,50

3. Memoria de actuaciones en seguridad y salud, desvíos de tráfico y afecciones a terceros.

La memoria contiene información sobre el organigrama preventivo de la empresa, propone la formación de una Unidad de Prevención representada por un Técnico Responsable de Seguridad y Salud.

También propone que la señalización de obras sea colocada con postes hincados en lugar de trípodes, para asegurar su permanencia.

El resto de mejoras propuestas son en su mayor parte contenidos que debe recoger el Plan de Seguridad y Salud.

Elaborará un Plan de Emergencia y Evacuación, su implantación y mantenimiento será a través del Jefe de Seguridad y los Recursos Preventivos.

Indica la afección al tráfico debido al corte de carretera para el extendido de la mezcla bituminosa.

Valoración de las propuestas:

Propuestas en seguridad y salud a mayores de las contempladas en el Proyecto técnico y las exigidas por la normativa vigente (Hasta 5 puntos).	Del conjunto de medidas planteadas, la mayor parte se limitan a señalar lo que normativamente deberá recoger el plan de seguridad y salud a aprobar antes del comienzo de los trabajos. Se puede destacar la propuesta de reforzar la señalización de obra y su instalación sobre postes hincados para asegurar su permanencia. Elaborará un plan de emergencia y evacuación. No indica los itinerarios alternativos.	
TOTAL PUNTUACIÓN		1,30

VALORACIÓN FINAL RESULTANTE

En la Valoración de las ofertas, considerando su evaluación conforme a los criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, las propuestas alcanzan la siguiente puntuación:

Nº Orden oferta	Licitador	Memoria descriptiva y programa de trabajos						Actuaciones medio-ambientales	Actuaciones seguridad y salud	TOTAL
		Conocimiento del entorno y del terreno	Descripción proceso constructivo	Previsión mano de obra	Previsión maquinaria y materiales	Programa de trabajos	Suma proceso ejecución y programa trabajos			
	puntuación máxima:	8,00	10,00	1,50	2,50	3,00	25,00	10,00	5,00	40,00
1	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE S.A.	6,50	7,60	1,10	2,10	2,30	19,60	1,20	1,20	22,00
2	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	7,00	8,00	1,20	2,30	2,50	21,00	1,50	1,50	24,00
3	ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA	7,10	8,00	1,30	2,30	2,40	21,10	1,80	1,50	24,40
4	CONSERVACIÓN DE VIALES S.A.U.	7,00	8,00	1,30	2,20	2,40	20,90	1,70	1,40	24,00
5	CONSTRUCCIONES BELTRÁN MOÑUX, S.L.U.	7,00	8,00	1,30	2,20	2,50	21,00	1,50	1,30	23,80



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4F1M5R145N1Y5Z4J0821**



Departamento
Red Viaria y maquinaria

Código Expediente
DIP/7509/2018

Código Documento
VYO12I016O

Fecha del Documento
08-10-18 14:28

Lo que se eleva a la consideración del órgano de contratación de esta Diputación a los efectos antes previstos.

VB°